



Diputados Locales  
ESTADO DE MÉXICO

*Contraloría*

*Dirección de Vinculación Municipal*

*Departamento de Estructura Orgánica y Salarial*

**“Encadenamiento Causal entre  
Desarrollo Humano y Crecimiento  
Económico de 65 municipios del  
Estado de México”**

Marzo, 2018

## Tabla de contenido

<b>1.- Presentación</b>	<b>2</b>
<b>2.- Metodología</b>	<b>3</b>
<b>3- Círculos de Pobreza y Riqueza Municipal del Estado de México</b>	<b>4</b>
<b>4- Gasto Municipal y círculos de pobreza y riqueza</b>	<b>11</b>
<b>5.- Desigualdad municipal y desempeño financiero</b>	<b>12</b>
<b>5.1.- Índice de Autonomía Financiera</b>	<b>12</b>
<b>5.2.- Índice de Autonomía para financiar el Gasto Operativo</b>	<b>14</b>
<b>5.3.- Índice de Gasto Público Municipal</b>	<b>15</b>
<b>5.4.- Índice de Gasto de Inversión</b>	<b>17</b>
<b>6.- Conclusiones</b>	<b>18</b>
<b>7.- Bibliografía</b>	<b>19</b>

## 1.- Presentación.

*Planear es traer el futuro al presente para poder hacer algo por él ahora. Alan Lakein*

La Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, ha elaborado el presente documento, con el fin de mostrar a los ayuntamientos del Estado de México los resultados obtenidos al desarrollar la metodología propuesta por “Ranis y Stewart (2002; 2007), concerniente al Encadenamiento Causal entre Desarrollo Humano y Crecimiento Económico.

Esta vinculación permitirá a los gobiernos municipales conocer su situación en el primer semestre de 2017, es decir, si se dirigen del crecimiento económico al desarrollo humano (sesgo hacia el desarrollo humano), o van del desarrollo humano al crecimiento económico (sesgo hacia el crecimiento económico).

Así como también si cuentan con un buen crecimiento económico y desarrollo humano (círculo virtuoso), o si tienen muy bajos niveles de crecimiento económico y desarrollo humano (círculo vicioso); en el primero de los casos el crecimiento económico contribuye al desarrollo humano a medida que el monto de recursos se amplía, a través de actividades de gobierno, contribuciones y participación de organizaciones no gubernamentales.

En el segundo de los casos el desarrollo humano genera más crecimiento a medida que la población se encuentra gozando de buena salud, educación, seguridad social, vivienda, nivel de vida largo y digno. En el tercero de los casos existe una condición positiva de las variables de crecimiento económico y desarrollo humano a medida que se cuente con una buena administración municipal, contribuciones y participación de organizaciones no gubernamentales, así como una población en condiciones de buena salud, educación, seguridad social, vivienda, nivel de vida largo y digno. En el cuarto de los casos existe una condición negativa entre ambas variables de crecimiento económico y desarrollo humano, de modo que el malo o nulo desempeño de una provoca el estancamiento de la otra.

Por lo anteriormente expuesto, la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, pone a disposición de las administraciones municipales del Estado de México este documento como apoyo en la toma de decisiones, acciones, gestiones, etc. encaminadas a lograr el desarrollo humano.

## 2.- Metodología.

La Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, mediante el formato “Solicitud de Datos para el Seguimiento del Costo de la Estructura Orgánica Municipal, primer semestre 2017”, solicitó a los 125 municipios de la entidad datos concernientes al ingreso y egreso municipal.

Fueron 65 municipios los que remitieron datos al respecto, por lo que se procedió a su clasificación en círculos de riqueza y pobreza (virtuoso y vicioso) y sesgos (el Producto Interno Bruto per cápita **PIBpc** o el Índice de Desarrollo Humano **IDH** inferiores a la media estatal) tal como lo establece la metodología propuesta por “Ranis y Stewart (2002; 2007), concerniente al Encadenamiento Causal entre Desarrollo Humano y Crecimiento Económico.<sup>1</sup> (Véase tabla 1).

Se obtuvo la siguiente categorización:

- 1- Círculo Virtuoso (16 municipios);
- 2- Círculo Vicioso (28 municipios);
- 3- Sesgo hacia el Crecimiento Económico (18 municipios) y
- 4- Sesgo hacia el Desarrollo Humano (3 municipios).

Para los índices de Autonomía Financiera y de Autonomía para Financiar el Gasto Operativo, se trabajó con 64 municipios, debido a que Huehuetoca se excluyó por remitir datos no correspondientes al periodo en estudio, (cuenta 8000, Participaciones y Aportaciones) de los Ingresos municipales.

En los índices de Gasto Público e Índice de Gasto de Inversión el universo de trabajo fue de 65 municipios, ya que Huehuetoca si remitió datos al respecto.

---

<sup>1</sup> (Ranis y Stewart, Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina, 2002; 2007).

### 3- Círculos de Pobreza y Riqueza Municipal del Estado de México.

*Como dijo Aristóteles en la Grecia Antigua: “La riqueza no es, desde luego, el bien que buscamos, pues no es más que un instrumento para conseguir algún otro fin”.*

Los Círculos de Pobreza son la categorización que propone la metodología base del presente documento, éstos se obtienen de considerar el valor del PIBpc municipal como medida del crecimiento económico local y su IDH como indicador del bienestar municipal; comparándolos cada uno de ellos con el valor promedio de la Entidad. Con este propósito se calculan las brechas de los valores observados a nivel municipal con respecto a la media Estatal de cada variable.

- La brecha del PIB municipal se calcula de la siguiente manera:

$$BPIB Mpcp_i = PIB Mpc_i - PIB Mpcp_E$$

Donde:

$BPIB Mpcp_i$  = Brecha del PIB municipal per cápita del municipio  $i$ .

$PIB Mpc_i$  = PIB municipal per cápita del municipio  $i$

$PIB Mpcp_E$  = PIB municipal per cápita promedio Estatal.

- La brecha del IDH municipal se calcula de la siguiente manera:

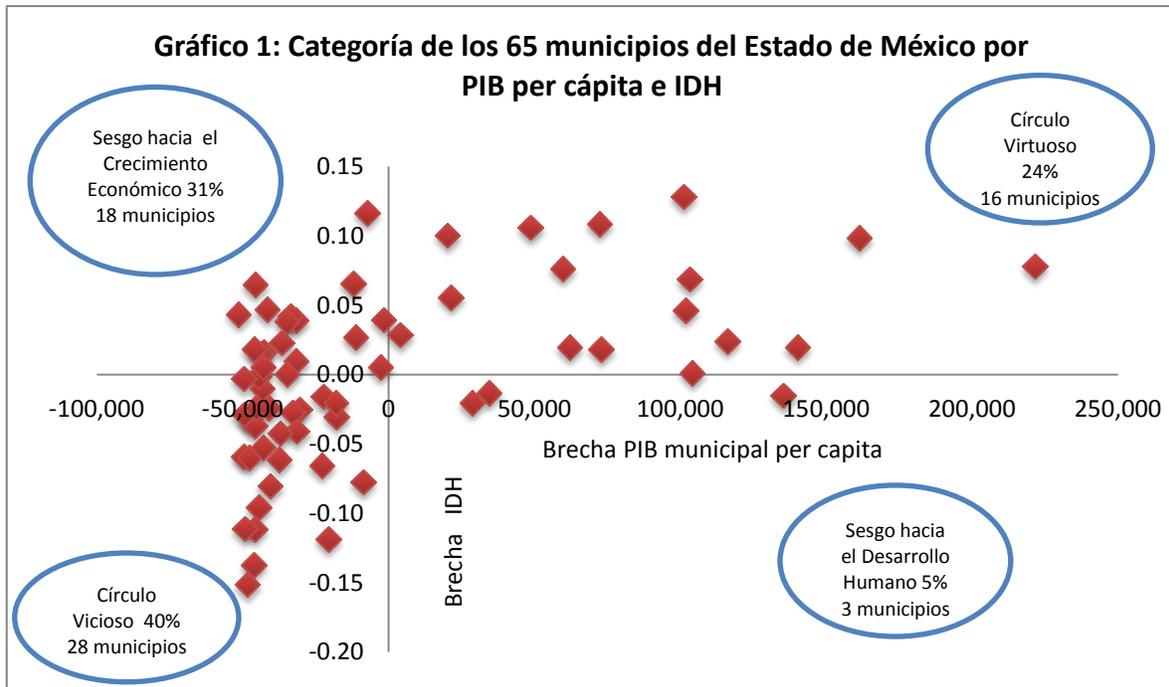
$$B IDHM_i = IDHM_i - IDHMP_E$$

Donde:

$BIDHM_i$  = Brecha de IDH del municipio  $i$ .

$IDHM_i$  = IDH del municipio  $i$

$IDHMP_E$  = IDH promedio Estatal.



**Fuente:** Elaboración propia; PIB con datos del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (2016). IDH por el (PNUD, 2010)

De lo anterior resultan cuatro categorías de municipios caracterizados por un determinado nivel de riqueza individual y un particular nivel de bienestar referido de modo específico a sus condiciones de educación y salud, ver [Tabla 1](#).

**Tabla 1.** Agrupados los 65 municipios con base en las cuatro categorías, Círculo Vicioso, Círculo Virtuoso, Sesgo hacia el Crecimiento Económico y Sesgo hacia el Desarrollo Humano.

No. Progresivo	Círculo Vicioso	Círculo Virtuoso	Sesgo hacia el Crecimiento Económico	Sesgo hacia el Desarrollo Humano
1	Axapusco	Apaxco	Amecameca	Polotitlán
2	Coatepec Harinas	Atizapán de Zaragoza	Capulhuac	Tianguistenco
3	Donato Guerra	Atlacomulco	Chalco	Valle de Bravo
4	Hueypoxtla	Cuautitlán	Chiautla	
5	Isidro Fabela	Cuautitlán Izcalli	Coacalco de Berriozábal	
6	Ixtapan de la Sal	Ecatepec de Morelos	Cocotitlán	
7	Ixtapan del Oro	Huehuetoca	Coyotepec	
8	Jilotepec	Huixquilucan	Ixtapaluca	
9	Jilotzingo	Jocotitlán	Nicolás Romero	
10	Jiquipilco	Lerma	Ozumba	
11	Juchitepec	Metepec	San Antonio la Isla	
12	Malinalco	Naucalpan de Juárez	Temamatla	
13	Nextlalpan	Ocoyoacac	Tepetlaoxtoc	
14	Ocuilan	Tepotztlán	Tlalmanalco	
15	San Felipe del Progreso	Tlalnepantla de Baz	Tonanitla	
16	San José del Rincón	Toluca	Tultepec	
17	San Simón de Guerrero		Valle de Chalco Solidaridad	
18	Soyaniquilpan de Juárez		Xonacatlán	
19	Sultepec			
20	Tejupilco			
21	Temascalapa			
22	Temascaltepec			
23	Temoaya			
24	Tenango del Aire			
25	Tenango del Valle			
26	Texcaltitlán			
27	Villa Victoria			
28	Zinacantepec			

*Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (2016). Y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010).*

A continuación se presentan características de cada una de las categorías, así como de algunas recomendaciones generales para cada una:

Categoría	Situación	Sugerencias
<b><i>Círculo Virtuoso</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Se localizan aquellos municipios cuyo PIBpc e IDH se encuentran por arriba de la media estatal;</li> <li>*En ellos hay un reforzamiento positivo entre ambas variables, por lo que el incremento de una propicia el ascenso de la otra y viceversa;</li> <li>*Son 16 municipios (24% del total) en los cuales se concentra el 89% del PIB y 61% de la población estatal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Mantener y en su caso formular políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de bienestar de los habitantes;</li> <li>*Monitorear las condiciones de la población en materia de salud, educación e ingresos a fin de prever posibles rezagos.</li> <li>*Eleva la Inversión Pública Municipal.</li> </ul>
<b><i>Círculo Vicioso</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Concentra a los municipios con valores de PIB per cápita e Índice de Desarrollo Humano por debajo de la media estatal;</li> <li>*En éstos, existe un reforzamiento negativo entre ambas variables, de modo que el escaso o nulo desempeño de una provoca el estancamiento de la otra y viceversa;</li> <li>*Esta relación se convierte en un proceso inicuo que deteriora las bases económicas y sociales de la población e impide la existencia de elementos que la capaciten para generar un proceso de desarrollo endógeno que permita superar la situación de atraso y marginación en que viven las personas;</li> <li>*Los municipios que se encuentran en estas condiciones son incapaces de superar por sí mismos su atraso generalizado;</li> <li>*Se trata de un conjunto de 28 municipios (40% del total), los cuales apenas alcanzan a contribuir con 2% del PIB y abarcan 14% de la población del Estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encauzar los recursos públicos en la consecución de proyectos para:</li> <li>*Protección a la salud;</li> <li>*Acceso de los habitantes al agua potable;</li> <li>*Mejorar condiciones de educación;</li> <li>*Habitabilidad digna con servicios, (agua, luz, alumbrado, etc.) con seguridad y asequibilidad;</li> <li>*Revisar y actualizar la normatividad municipal en materia de recaudación;</li> <li>*Evitar y eliminar desigualdades de género en caso de que las haya;</li> <li>*Gestionar apoyos del exterior (intercambios académicos, de capacitación, laboral, etc.);</li> <li>*Consumir materias primas locales e insumos nacionales;</li> <li>*Utilizar indicadores socioeconómicos desagregados para ubicar a la población con mayores necesidades;</li> <li>*Establecer fechas para el cumplimiento de metas de los objetivos de la Agenda 2030;</li> </ul>



Categoría	Situación	Sugerencias
<b><i>Círculo Vicioso</i></b>		<p>*Ayudar a los grupos vulnerables: grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo de no poder cubrir sus necesidades y/o a acceder a mejores condiciones de bienestar;</p> <p>Niñas, niños y jóvenes en situación de calle;</p> <p>Migrantes;</p> <p>Personas con discapacidad;</p> <p>Adultos mayores;</p> <p>Población indígena.</p>

Categoría	Situación	Sugerencias
<p><b>Sesgo hacia el Crecimiento Económico</b></p>	<p>*Su Índice de Desarrollo Humano es menor a la media Estatal pero con un PIB per cápita por encima;</p> <p>*En este caso, el crecimiento económico tiene un dinamismo similar al de los municipios de círculo virtuoso, sin embargo, no es suficiente para impulsar el desarrollo humano, el cual es semejante al de los del círculo vicioso;</p> <p>*Esto significa que el nivel de bienestar es pobre en comparación a lo que se ha alcanzado en materia económica;</p> <p>*En esta categoría se ubican 18 municipios (31% del total) con apenas 7% del PIB y 23% de la población Estatal.</p>	<p>*Encauzar proyectos de alto impacto municipal que contrarresten atrasos en materia educativa, salud, vivienda e ingresos per cápita entre otros;</p> <p>*Considerar que en materia educativa es en donde se encuentra la mayor desigualdad a nivel nacional;</p> <p>*Destinar más recursos a la inversión pública;</p> <p>*Eficientar e incrementar la recaudación municipal;</p> <p>*Evaluar constantemente los resultados obtenidos de la ejecución del Programa Anual de Mejora Regulatoria;</p> <p>*Asegurar que los beneficiarios de los programas sociales sean quienes mayores carencias presentan;</p> <p>*Ejecutar transparente y efectivamente el gasto público;</p> <p>*Ejecutar acciones con base en los resultados obtenidos de la operación del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal.</p>
<p><b>Sesgo hacia el Desarrollo Humano</b></p>	<p>*Son los municipios con un IDH mayor a la media Estatal pero un PIB municipal per cápita menor;</p> <p>En ellos, el nivel de bienestar social alcanzado por la población es semejante al de los municipios de círculo virtuoso, pero este logro no es suficiente para impulsar el crecimiento económico, el cual es similar al de los municipios de círculo vicioso;</p> <p>Se trata de 3 municipios (5% del total) que contribuyen con 2% del PIB y 2% de la población del Estado.</p>	<p>*Impulsar proyectos productivos en las localidades con más rezago;</p> <p>*Asignar mayor gasto per cápita en las localidades municipales con más carencias;</p> <p>*Motivar la competitividad a través de una mejor prestación de servicios públicos municipales como de bienes y servicios del municipio, es decir, innovar, contar con precios accesibles,</p>



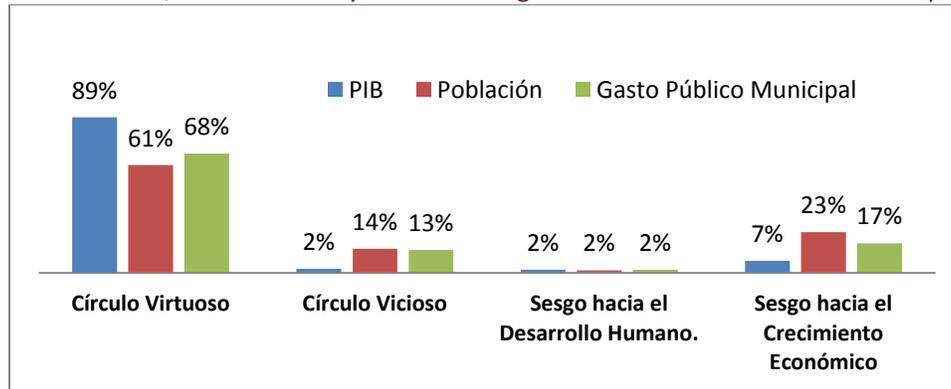
Categoría	Situación	Sugerencias
<b><i>Sesgo hacia el Desarrollo Humano</i></b>		<p>difusión, promociones, etc.;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Buscar alianzas productivas, mercantiles y/o de capacitación;</li> <li>*La tasa de crecimiento del PIB deberá ser mayor que la tasa de crecimiento de la población;</li> <li>*Tanto para incrementar el IDH como para incrementar el PIB pc es necesario igualar las oportunidades en materia de educación y salud;</li> <li>*Brindar mayores oportunidades laborales, principalmente a los grupos vulnerables;</li> <li>*Promover el otorgamiento de empleo a personas con capacidades diferentes, mujeres, ancianos;</li> <li>*Incorporar a los adultos mayores de 60 años al campo laboral;</li> <li>*El cabal cumplimiento del gobierno municipal de las atribuciones que le han sido conferidas.</li> </ul>

## 4- Gasto Municipal y círculos de pobreza y riqueza.

Para observar la forma en que la situación de cada grupo se relaciona con la cantidad y/o disponibilidad de los Recursos Públicos así como con el manejo de ellos, se requiere identificar la magnitud y el comportamiento de un conjunto de datos que intervienen en las finanzas públicas municipales (PIB, Gasto Público Municipal y Población).

Para lo cual se obtuvo la sumatoria del Gasto Municipal Total, PIB y población de los municipios en los tres casos cada grupo (Círculo Vicioso, Círculo Virtuoso, Sesgo hacia el Crecimiento Económico y Sesgo hacia el Desarrollo Humano).

Gráfica 3. PIB, Gasto Público y Población según situación de Desarrollo Municipal.



FUENTE: Elaboración propia con datos del Formato Solicitud de Datos para el Seguimiento del Costo de la Estructura Orgánica Municipal del primer semestre 2017, datos del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (2016). Y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010).

Como podemos notar, los municipios más ricos del Círculo Virtuoso concentran la mayor cantidad de la Producción Estatal y de los Recursos Públicos, mientras que los más pobres del Círculo Vicioso contribuyen menos en materia económica y tienen una disponibilidad financiera más limitada; por ejemplo falta de infraestructura, menos dotación de factores de la producción como tierra, trabajo y capital a nivel local, por la distancia de zonas de mayor desarrollo; capital humano menos preparado, o la forma en que las autoridades municipales administran y asignan los recursos públicos.

## 5.- Desigualdad municipal y desempeño financiero.

Para explicar las causas que determinan las desigualdades económicas y sociales entre los municipios es necesario analizar la cantidad de Recursos Públicos que tienen sus gobiernos y la forma en que se asignan y/o administran, considerando que este hecho es un factor determinante en las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico local, por su impacto en la construcción y calidad del equipamiento urbano y rural, la dotación de factores de producción como tierra, trabajo y capital; programas sociales etc; recordando que esto impacta directamente en la competitividad de cada región.

Para lo anterior se eligieron cuatro indicadores propuestos por Hilario Barcelata Chávez (2015), con base en la metodología del Encadenamiento Causal entre Desarrollo Humano y Crecimiento Económico propuesta por Ranis y Stewart (2002; 2007)

### 5.1.- Índice de Autonomía Financiera.

El Índice de Autonomía Financiera se refiere a la proporción del Gasto Público que los municipios cubren con Ingresos Propios, lo cual da cuenta de su capacidad para explotar fuentes de Ingreso Propias, pero además indica en qué medida pueden cubrir sus Gastos Totales sin la intervención de otros ámbitos de gobierno.

El indicador se calcula de la siguiente manera:

$$IAF_i = \left( \frac{IP_i}{GT_i} \right) 100$$

Donde

$IAF_i$  = Índice de Autonomía Financiera del municipio "i".

$IP_i$  = Ingresos Propios del municipio "i".

$GT_i$  = Gasto Público Total del municipio "i".

Tabla 2. ÍNDICE DE AUTONOMÍA FINANCIERA	
GRUPO	VALOR (%)
Círculo Virtuoso	44.00%
Círculo Vicioso	11.63%
Sesgo hacia el Crecimiento Económico	18.22%
Sesgo hacia el Desarrollo Humano	30.68%

*Fuente: Elaboración propia con datos del Formato Solicitud de Datos para el Seguimiento del Costo de la Estructura Orgánica Municipal del primer semestre 2017*

Podemos observar que los municipios en Círculo Virtuoso cuentan con una mayor capacidad para cubrir su Gasto con Ingresos Propios (44%), mientras que este indicador es sumamente bajo para el grupo de Círculo Vicioso (11.63%). Esto puede explicar que la mayor disponibilidad de Ingresos propios fomenta una considerable capacidad para influir en el crecimiento económico y desarrollo humano. Los municipios en Sesgo hacia el Desarrollo Humano muestran tener una mayor autonomía en comparación con los de Sesgo hacia el Crecimiento Económico; lo cual no resulta extraño ya que la producción local o PIB de los municipios en el sesgo hacia el Desarrollo Humano es superior a la media de los 65 municipios analizados en el presente trabajo.

De lo anterior puede afirmarse que a mayor autonomía, mayores son las posibilidades de obtener crecimiento y desarrollo económico.

## 5.2.- Índice de Autonomía para financiar el Gasto Operativo.

El indicador del apartado anterior, que compara los Ingresos Propios con el Gasto Total, es insuficiente para explicar en su totalidad la autonomía financiera, puesto que debido al arreglo institucional que sustenta el federalismo fiscal, los Ingresos propios solos no pueden constituir el total de los Ingresos Públicos en un municipio y, por lo mismo, nunca podrán representar el cien por ciento del Gasto Total.

En consecuencia, se calcula el “Índice de Autonomía para financiar el Gasto Operativo”, que se refiere a la suficiencia de los municipios para financiar su Gasto Corriente con Ingresos Propios, lo cual constituye un indicador más objetivo de la capacidad real de un municipio para atender al menos el gasto que le permita operar de manera normal y ordinaria.

El Gasto Corriente se refiere a los recursos para desarrollar las actividades cotidianas y operar las oficinas gubernamentales, como sueldos, salarios, servicios generales, entre otros, es importante considerar que este tipo de Gasto también incluye programas como becas, apoyos a microempresas, alumbrado público, desarrollo social, etcétera. Las cuales influyen en el desarrollo municipal. En este sentido, este indicador estaría mostrando también la capacidad que tiene cada municipio para financiar el Gasto para el desarrollo que no es Gasto de Inversión. Este indicador se calcula así:

$$IAFGO_i = \left( \frac{IP_i}{GC_i} \right) 100$$

Donde

$IAFGO_i$  = Índice de autonomía para financiar Gasto Operativo del municipio “i”.

$IP_i$  = Ingresos propios del municipio “i”.

$GC_i$  = Gasto corriente del municipio “i”.

Tabla 3. Índice de Autonomía para financiar el Gasto Operativo.	
GRUPO	VALOR (%)
Círculo Virtuoso	60.69%
Círculo Vicioso	17.43%
Sesgo hacia el Crecimiento Económico	26.70%
Sesgo hacia el Desarrollo Humano	40.83%

*Fuente: Elaboración propia con datos del Formato Solicitud de Datos para el Seguimiento del Costo de la Estructura Orgánica Municipal del primer semestre 2017*

En este Indicador claramente podemos confirmar que los Ingresos propios están relacionados positivamente a un mayor crecimiento y desarrollo económico, los cuatro grupos siguen la misma tendencia que el indicador anterior; es decir, los municipios ricos son lo que tienen una mayor capacidad para financiar con ingresos propios su Gasto Corriente.

### 5.3.- Índice de Gasto Público Municipal.

También es importante estudiar cómo es el Gasto Público que ejercen los gobiernos locales comparado con el nivel de producción local de los municipios. Para evaluar este aspecto se ha propuesto el índice de Gasto Público municipal, que mide la magnitud del Gasto de los municipios como proporción de su PIB, dimensionándolo para conocer su importancia en términos del tamaño de la economía municipal. Este indicador se calcula así:

$$IGT_i = \left( \frac{GT_i}{PIB_i} \right) 100$$

Donde

$IGT_i$  = Índice de Gasto Público total del municipio “i”

$GT_i$  = Gasto Público total del municipio “i”

$PIB_i$  = PIB del municipio “i”

<b>Tabla 4. Índice de Gasto Público Municipal.</b>	
<b>GRUPO</b>	<b>VALOR (%)</b>
Círculo Virtuoso	1.77%
Círculo Vicioso	21.82%
Sesgo hacia el Crecimiento Económico	13.29%
Sesgo hacia el Desarrollo Humano	2.44%

*Fuente: Elaboración propia con datos del Formato Solicitud de Datos para el Seguimiento del Costo de la Estructura Orgánica Municipal del primer semestre 2017*

En este análisis se puede observar un fenómeno contradictorio, ya que los municipios que tienen relativamente más recursos públicos son los que se encuentran en peor situación, lo cual es inverso a lo que se espera que suceda, dado que la mayor disponibilidad de recursos, como se vio antes, se refleja en un mayor nivel de desarrollo.

Así, los municipios en Círculo Vicioso muestran un valor promedio de 21.82%, mientras que en los del Círculo Virtuoso es de sólo 1.77%. Es decir, el Gasto municipal como proporción de la riqueza local es mayor en los municipios más pobres que en los más desarrollados y, por tanto, debería reflejarse en un mejor escenario económico y social, pero no es así. Esto conduce a pensar que su situación de atraso está asociada, entonces, a un uso inadecuado de los recursos públicos, propiciando que el efecto que podría derivarse del tamaño del gasto municipal se diluya.

En cambio, en los municipios con mayor nivel de desarrollo, el gasto público parece ser mucho más rentable, lo que probablemente se explique por una mejor administración (Cabrero, 2004).

## 5.4 Índice de Gasto de Inversión.

El índice de Gasto de Inversión tiene como propósito medir el volumen del Gasto de Inversión como proporción del PIB municipal y dimensionar su magnitud.

Para fines de un mejor análisis del presente apartado, conformaremos el Gasto de Inversión solo por el capítulo 6000 (Inversión Pública). Su cálculo es el siguiente:

$$IGI_i = \left( \frac{GI_i}{PIB_i} \right) 100$$

Donde

$IGI_i$  = Índice de Gasto de Inversión del municipio "i"

$GI_i$  = Gasto de Inversión del municipio "i"

$PIB_i$  = PIB del municipio "i"

Índice de Gasto de Inversión.	
GRUPO	VALOR (%)
Círculo Virtuoso	0.24%
Círculo Vicioso	7.57%
Sesgo hacia el Crecimiento Económico	1.83%
Sesgo hacia el Desarrollo Humano	0.46%

*Fuente: Elaboración propia con datos del Formato Solicitud de Datos para el Seguimiento del Costo de la Estructura Orgánica Municipal del primer semestre 2017*

El gasto de inversión es el que tiene mayor capacidad para potenciar el crecimiento y desarrollo económico, por lo que se esperaría que los valores más altos se encontraran en los municipios de mejor situación y los más bajos en los de menor desarrollo, pero sucede exactamente lo contrario: los municipios en Círculo Vicioso tienen un promedio de 7.57%, mientras que los del Círculo Virtuoso 0.24%. Esto pudiera deberse a que en los municipios pobres la casi nula infraestructura con la que cuentan los obliga a hacer gastos más grandes en ello, al igual que en los municipios pobres la inversión en programas sociales es más alta.

## 6.- Conclusiones.

Se identificaron los municipios que se encuentran en situación de riqueza o pobreza de acuerdo a la metodología propuesta por Ranis y Stewart (2002; 2007), resultando que el 40% de los municipios se encuentra en un atraso económico o en el denominado “Círculo de Pobreza”.

Se confirma el peso que tiene la eficiente administración de los recursos públicos para potenciar el crecimiento y desarrollo económico; en el apartado de los indicadores de autonomía financiera los municipios ricos son los que cubren mayor porcentaje de su gasto total con ingresos de gestión (44%) mientras que los municipios pobres solo cubren un 11.63% de su Gasto. Con ello se les recomienda que generen mejores y mayores mecanismos para la obtención de Ingresos Propios; como la capacitación de los empleados que se encargan de la recaudación, mejoramiento de las bases de datos con información de los contribuyentes, la implementación de procesos de calidad, transparencia de los recursos, entre otros.

Otro aspecto a resaltar es la cuestión del Gasto Público, ya que los municipios en situación más desfavorable son los que presentan un porcentaje mayor de gasto público en relación a su PIB, lo cual hace pensar que la situación en la que se encuentran se debe posiblemente a un uso inadecuado de los recursos públicos; con lo que también hemos detectado que el Gasto Público municipal es más rentable en los municipios más desarrollados ya que el Gasto de inversión en los municipios en “Círculo Virtuoso y el “Sesgo hacia el Desarrollo Humano” son mucho más bajos en proporción a su PIB.

Por lo anterior, es primordial para los gobiernos municipales administrar eficientemente los recursos públicos, es decir, gastar más no garantiza un mayor crecimiento y/o desarrollo económico; mejorar y en su caso generar políticas públicas para un mejor gasto público si contribuyen éstos. No se debe olvidar que *planear es traer el futuro al presente para poder hacer algo por él ahora.*

## 7.- Bibliografía

Chávez, H. B. (2015). Círculos de Pobreza y finanzas municipales en México.

IGECEM. (s.f.). Producto Interno Buto 2016. Obtenido de <http://igecem.edomex.gob.mx>

PNUD. (2010). Informe sobre el Desarrollo Humano, México.

Ranis, S. (2002). Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina. CEPAL, 24.

**Captura de datos:**

José López Carrillo.

**Dirigió y revisó:**

Laura Guadalupe Bizuet Aguilar

**Vo. Bo.**

Sergio Enrique Prudencio Carvajal